

# ALICANTE

## DIARIO DE LA TARDE Organo del Partido Conservador Maurista de la Provincia

ALICANTE, VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1915

NUM. 325

### Próximo acontecimiento

Ayer tarde a las 6 tuvo efecto en el salón de actos del Palacio Municipal previamente invitados por la comisión organizadora, una reunión magna a la que asistieron las autoridades locales, Directores de los Centros de Enseñanza, Presidentes de Corporaciones Oficiales de Centros Obreros y de Sociedades de Recreo, individuos que forman el Sub-comité provincial de la Unión Ibero-Americana, Consules de las Repúblicas de América y directores de periódicos locales.

Presidió el acto el primer teniente alcalde D. Antonio Chorro y los señores Presidente de la Cámara oficial de Comercio Industria y Navegación y Delegado de la Unión Ibero-Americana.

El señor alcalde declaró abierta la sesión e invitó al Sr. Delegado de la Unión para que hiciera uso de la palabra declinando este en el ilustrado abogado Sr. Torrejón vocal 1.º de la sub-comisión provincial de dicha Sociedad; el honor de exponer al distinguido auditorio el motivo de la convocatoria. El Sr. Torrejón, pronunció un breve discurso lleno de notas patrióticas, en pró de la unión de los pueblos de raza hispana.

Hizo notar el orador la activa propaganda que viene realizando la Unión Ibero-Americana a la que se debe la importancia que ha alcanzado en todos los Estados de América latina la fiesta de la Raza que tratamos de conmemorar aquí este año; la celebración del memorable acontecimiento del descubrimiento de América por Cristóbal Colón debido al amparo de la Reina Isabel de Castilla, es fiesta de unión, de fraternidad, de amor entre todos los españoles y sus hermanos de América, y será altamente honroso para España, que consigne la historia de aquellas Repúblicas que de ella recibieron su vida, sus creencias, costumbres y su idioma, que el año 1915 mientras las naciones Europeas se devastan unas a otras, España acentua más y más las corrientes de unión y de paz con los pueblos de origen ibero exteriorizando en forma solemnisima los sentimientos de solidaridad y amor con la celebración de la Fiesta de la Raza.

Termina haciendo un llamamiento a todos los asistentes y a las personas más prestigiosas de la localidad que también han sido invitadas y no se hallan presentes, para que se confeccione un programa de festejos que sea digno de Alicante y que dicho día nuestra querida Ciudad demuestre su patriotismo su cultura y testimonie su amor a nuestros hermanos de América.

Dió las gracias en nombre de la Comisión organizadora a los que han tenido a bien asistir a la reunión y propuso un voto de gracias para que la misma pueda disponer los actos que hayan de celebrarse.

El Sr. Alcalde invita a hacer uso de la palabra a los señores que lo creyeran pertinente, pues siendo el interés de la Comisión organizadora, oír opiniones y dar a la fiesta carácter popular, convenía que se expusieran las ideas que pudieran ser susceptibles de adopción. Hizo uso de la palabra el Sr. Director de la Escuela de Comercio y manifestó que dicho Centro con la cooperación del Colegio Parcial Mercantil, se proponía celebrar un acto público, pero que se adhería a lo que dispusiera la Comisión organizadora y que si para alguno de los actos que habrán de celebrarse se reclamaba el concurso de los estudiantes, desde luego que asistirían con el estandarte de la Escuela.

El Sr. Regente de la Graduada de la Normal de Alicante, ofreció el concurso de los maestros; también enviaron sus adhesiones al acto el señor gobernador interino don José Francés Alvarez Perera, el señor Gobernador Militar de esta plaza, General de la sextadivisión don Domingo Recio, Martínez.

El señor Director del Instituto General y Técnico don Julio Fajardo Guardiola, El señor Director de la Escuela Normal de Maestros de Alicante don Francisco Yañez Tormo, el señor Presidente del Colegio Parcial Mercantil don Francisco Visconti Morata, el señor Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, don Federico Clement Ayela, y el Circulo de la Unión Mercantil.

El señor Presidente del Casino don Federico Soto expuso la idea de agregar a la Comisión organizadora algunas personas que le auxilien en sus trabajos y que confeccionen definitivamente el programa de los actos que deben celebrarse para conmemorar la fecha del 12 de Octubre aniversario del descubrimiento de América, y tomado en consideración sus manifestaciones, se acordó que la referida comisión organizadora quedara constituida de la forma siguiente: Sr. Alcalde de Alicante, Presidente de la Cámara de Comercio, Delegado de la Unión Ibero-Americana, Presidente del Casino de Alicante, Presidente de la Junta de Obras del Puerto, Regente de la graduada de la Normal de Maestros, don Antonio Martínez Torrejón por la Sub-Comisión provincial de la Unión Ibero-Americana, don Elier Manero Pineda por la Excelentísima Diputación Provincial y el Sr. Presidente de la Asociación de la Prensa.

El acto tuvo en feliz término, congratulándose de que en Alicante cristalicen las ideas tan patriotas y que tan alto han de poner su nombre en las diez y ocho Repúblicas de orijen Ibero.

### No bastan buenos deseos

Los hechos vienen a confirmar nuestro aserto; expuesto en estas columnas no ha mucho.

Decíamos que las jefaturas no se improvisaban ni se imponían.

Sedano imponiendo a de D. Ambrosio Bordenhore Romany en Denia es un fracaso de tales teorías. El pretendido jefe, falto de prestigio, de carácter y otras condiciones no podía capitanear las importantes fuerzas que llegara su señor padre, por mucho empeño que en ello tuviera el Sr. Sedano.

No, señor, las jefaturas no se imponen o improvisan se ganan en buena lid, o son efímeras.

Algunos buenos amigos del que fué D. Antonio Torres de Orduña y muchos estómagos agradecidos quieren hoy rendir el último tributo al ilustre político, proclamando para sustituirle a su señor hijo el Sr. Torres Sala.

Serán muy nobles los propósitos de tan leales amigos, pero barrunto que por esta vez, llevan los papeles mojados.

Ya parece que D. José Jorro Miranda ha hecho terminantes declaraciones a su rebeldía.

Y ello es lógico. Sin que pretenda molestar en lo más mínimo al Sr. Torres Sala a quien no tengo el honor de conocer y que aparte de sus merecimientos, seguramente mereca mis respetos, por ser hijo de quien es, debemos reconocer que la actitud del actual Director de los Registros tiene hoy prestigios propios que no le permiten subordinar su personalidad política a la de aquel, a quien en este orden es completamente desconocido, aún dentro del propio solar de los Orduña.

Su padre heredó fuerzas numerosísimas en los tres distritos de Villajoyosa, Pego y Denia y la bandera que su tío D. Joaquín le legará, supo mantenerla por su indiscutible valía. Si Don Joaquín fué respetadísimo, el «Señor Tónico», como se le llamaba al sobrino, era una institución.

Era tal la confianza que tenía en sus amigos que jamás se doblegaba a las exigencias de los jefes de Madrid, y recuerde quien lo viera como le volvió la espalda a D. Francisco Silvela, Presidente del Consejo de Ministros, cuando éste quiso imponer como Diputado por Denia a don José Carbonell. Este, ni llegó a las urnas y el Sr. Silvela hubo de ren-

dirse al poder de D. Antonio. Eso es un jefe. Tan sólo pudo restarle fuerzas D. José Canalejas y no sin grandes trabajos por muchos años.

Peró murió D. Antonio, ya no suena el nombre de Orduña, que era el conjuro que arastraba muchos pueblos. Eso se acabó y nuevas dinastías vendrán a substituir aquella, pero no por la voluntad de algunos, sino por los prestigios de quien sepa levantar el banderín de enganche.

Hoy sin Canalejas ni Orduña, son distritos vacantes y tan sólo se ven dos hombres del país en condiciones de ocuparlos: Jorro Miranda y Orduña; los dos en el partido conservador. Ellos sabrán imponerse, pues la posición política que hoy ocupan les hace acreedores a ello. ¿Como, pues pretender continuar una tradición sin el elemento necesario? Porque hay que advertir que el Sr. Torres Sala es casi tan desconocido en los distritos citados, como el Gran Mógol.

Creedme, son quimeras de turbadas imaginaciones por la pérdida del gran amigo, del noble protector, del respetado jefe.

Esa jefatura será flor de un día como lo fué la de D. Ambrosio Bordenhore Romany.

NEMO

### MISCELANEA

Así empieza un artículo «La Correspondencia de España»:

«LA ACTITUD DE

LOS REFORMISTAS

«El Imparcial» ha publicado un artículo de D. Darío Pérez, manifestando que los reformistas, según referencias autorizadas, son entusiastas aliadófilos.»

El descubrimiento es sensacional.

Ni más ni menos que si se hubiera dado con el inventor de la sopa de ajo.

\*\*

Los idóneos ya se curan en salud.

Véase lo que dice un periódico:

«El ministro de la Gobernación ha conferenciado extensamente con el alcalde de Barcelona, cambiando impresiones acerca de los últimos sucesos de la ciudad condal.

Cree el alcalde que dichos sucesos influirán en las próximas elecciones.»

Aunque no con el carácter de los de Barcelona, también aquí hemos tenido nuestros sucesos que de seguro influirán en las elecciones próximas.

Seguro que D. Alfonso y D. Julio no nos dejarán mentir.

### Real orden de Gobernación

Con objeto de conocer, reunir y examinar todos los datos que puedan afectar a la elaboración, abastecimiento y desarrollo de la industria del pan en Madrid, para adoptar con exacto conocimiento de causa las disposiciones que en su caso procedan, a fin de resolver el problema que tan esencialmente afecta a la subsistencia de esta capital.

Su Magestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar una Comisión especial, compuesta del gobernador civil de la provincia, presidente, y vocales D. Remigio Sánchez Covisa, designado por las Sociedades anónimas Campaña Triguera, Nueva Panera Industrial y Unión Panificadora; D. Victoriano Méndez, designado por el Sindicato de la Panadería de Madrid; D. José Alvarez Arranz y don Tomás Pérez Azcarate, jefe de Negociado en la Dirección general de Aduanas. Esta Junta deberá emitir precisamente su informe en el plazo máximo de un mes.

¡A que no!

El informe vendrá cuando no quede un solo consumidor o un grano de trigo que exportar.

Y aún si es posible que el informe no parezca por ninguna parte.

### Atropello incalificable

El atropello cometido en el domicilio del Sr. Bonafoux en París constituye la nota del día.

No queremos comentar los hechos; dejemos la tarea a «Heraldo de Madrid», importante diario marcadamente aliadófilo de quien es el artículo que a continuación copiamos, sin quitar ni poner punto ni coma.

Dice así:

### Contra Luis Bonafoux

LOS DERECHOS INDIVIDUALES EN FRANCIA

«Parecía que con el voluntario destierro que se impuso nuestro compañero queridísimo Luis Bonafoux, trasladando su residencia a Londres, habían terminado los riesgos de que pensó sustraerse al dejar la ciudad de París para escribir con libertad lo que le viesiese en gana de los asuntos relacionados con la guerra.»

La realidad demuestra todo lo contrario. En carta que recibimos del admirable cronista nos dice éste que «ha sido allanado su domicilio en París, fracturadas las puertas del mismo, fracturadas las de los armarios; violada la correspondencia, y recogidas cartas—anodinas—y artículos, ya publicados, de los que forman la serie de 12 volúmenes de colecciones. Y tal labor, inmotivada; de saqueo y desórden en una casa de familia se

ha llevado a cabo contra un súbdito de un país neutral y con la agravante de hallarse ausente e impedido no sólo de defenderse sino de restaurar materialmente lo perjudicado y desordenado.

Hé aquí la forma en que se ha comunicado el hecho inaudito a Luis Bonafoux:

«Bois-Colombes, 14 septembre 1915.

Monsieur: Je m'empresse de vous écrire pour vous prévenir d'une affaire assez facheuse qui a eu lieu chez vous lundi 13 septembre, c'est à dire que M. Ponsset, commissaire aux Délégations judiciaires, est venu parquisionner a votre domicile. Malgré ma résistance ils sont allé chercher M. Bonore, serrurier, pour faire ouvrir votre porte. Ceci a eu lieu en ma présence. Ils ont donc tout foillé et, naturellement, rien trouvé d'important pour eux, sauf quelques lettres et trois copies insignificants a leur dir et qu'ils ont emporté.

J'ai tenu, monsieur, a vous tenir au courant de cette affaire.

N'ayant rien autre a vous communiquer, recevez, monsieur, mes civilités epressés.

Madame Maillot, 11, rue des Carbonnets, Bois-Colombes (Seine).»

No se comprende que las autoridades de la capital francesa quebranten de ese modo derechos que, no por referirse a un extranjero, dejan de ser respetables, mientras éste no caiga por actos criminosos bajo la sanción de ley penal.

Defendemos a Francia y simpatizamos con ella en estos momentos en que tantas ilusiones y tantas esperanzas están en crisis, porque esta nación amiga ha sido fuente de libertades ciudadanas y troquel de los principios democráticos.

Hechos como el que denuncia Luis Bonafoux desmienten la gloriosa tradición liberal del pueblo francés y dejan su prestigio democrático a merced de la torpeza de esbirros ineptos y de despreciables y falsos delatores.

Nadie creería que es en París donde se cometen atropellos como el de allanar la morada de un español, ausente de su casa, si la misma persona que ha sufrido tal agravio en sus intereses no lo dijera. Por nuestro amor a Francia que invoca a cada instante los fueros altísimos de la justicia para fiar a ella el resultado del conflicto actual, y que está obligada a someterse dentro de casa a las más elementales exigencias de sus principios rudimentarios, deploramos que den motivo sus autoridades a la enérgica protesta que en todas partes ha de provocar el hecho de que ha sido víctima Bonafoux, convertido en plan de conducta.

La alianza con Rusia hizo concebir la ilusión de que el Imperio del Zar se democratizaría en su contacto espiritual con la República. Las cosas que ocurren señalan una lastimosa inversión de términos. Si no refrenan sus impulsos inexplicables las autoridades de París, habrá derecho a pensar que es Francia la que se rusifica, imponiendo a los que la quisieron antes de que la lucha la enloqueciera deportaciones morales que le negarán a la larga el afecto de los pueblos libres.

## España en la Exposición de Panamá

«Del «Boletín Oficial» de la Exposición de Panamá entresacamos las siguientes notas acerca del instalación española.

«Es la madre Patria española, una de las naciones que más entusiastamente se dispone a la concurrencia a nuestra feria; su participación reviste gran importancia, y su pabellón, del que se han construido ya los sótanos y el primer piso, será el edificio más sólido y más artístico de los que se alcen dentro del perímetro de la Exposición; tendrá 40 metros del frente por 20 de fondo, y su altura será de 15 metros. Estará compuesto de sótano y dos pisos. Parte del sótano se destinará a vivienda del Conserje, y el resto, unos 610 metros cuadrados, para almacenes. Dos puertas darán acceso al sótano desde el exterior, ambas en la fachada posterior del edificio, una de ellas directamente a la vivienda del Conserje, desde la cual arranca también una escalera al primer piso y la otra comunicará directamente con los almacenes por medio de una rampa, para deslizar fácilmente los bultos y cajas; desde esta puerta arrancará en dirección ascendente una escalera de servicio hasta el piso segundo para el transporte de bultos entre los salones de la Exposición y el sótano. El primer piso ha de tener seis espaciosos salones de 10 metros por seis aproximadamente, y un gran vestíbulo que podrá servir también para exposición, y en el cual estarán situados dos servicios de toilette para caballeros y señoras.

Una amplia escalera forma imperial arrancará del centro del vestíbulo hasta el segundo piso. Los escalones serán de mármol de una pieza y la balaustrada, rodapié y pasamanos de caoba maciza.

Dos entradas principales darán entrada al edificio; la del frente constará de tres puertas abiertas sobre una «logia», y desde ésta al vestíbulo. El acceso a estas tres puertas, desde el exterior, se verificará por una escalinata de 14 metros de anchura que arrancará desde la acera, y la otra entrada se abrirá en la fachada lateral con escalera independiente que llegará a las oficinas del Comisariado y de Legación, situadas en el piso segundo.

El segundo piso constará de un gran salón de actos y cuatro salones de iguales dimensiones que los del piso primero, así como seis salas más pequeñas, también para expositores, pero que pudieran servir para vivienda del Encargado de Negocios si lo indicase el Gobierno español; además habrá tres estancias destinadas a oficinas, y tanto estas tres como las seis salas pequeñas tendrán entrada por amplio corredor.

La azotea estará rodeada por una balaustrada que ostentará sobre el centro de la fachada principal el escudo real de España.

Las 26 ventanas del piso bajo y las 36 del segundo asegurarán luz suficiente para todos los departamentos del pabellón.

La construcción será solidísima, siendo los cimientos y muros del sótano muy gruesos de concreto refor-

zado, el resto de los muros hasta la azotea de mampostería va con fajas de concreto a la altura de los respectivos techos para que formen masa homogénea con éstos, los cuales son también de concreto reforzado.

La ornamentación exterior será de estuco, imitando la piedra llamada «sánestone»; los motivos artísticos y pilastras serán de estilo renacimiento, de muy buen gusto; los muros y tabiques interiores se cubrirán también de estuco blanco; los pavimentos serán de mosaico traído de España, y los techos del vestíbulo y del salón de actos irán ornamentados artísticamente.

Las puertas y ventanas serán todas de caoba, con excepción de las de sótano, que se pondrán de ciprés.

La instalación eléctrica comprende 183 luces, además del servicio correspondiente de timbres y teléfonos.

El autor del proyecto y director de la construcción es el distinguido Arquitecto panameño D. Florencio Harmodio Arosemena, quien tiene a sus órdenes al inteligente Ingeniero Mr. A. W. Macy.

El lugar del emplazamiento del Palacio de España es bellísimo; marco de tan hermoso edificio, en la gran plaza de la Exposición, teniendo a su costado derecho la bahía de Panamá, desde la cual han de arrullarle eternamente las canciones del Mar Pacifico, «sobre el que por los siglos de los siglos se mecerá la sombra augusta de Vasco Núñez de Balboa, su descubridor intrépido», sitio que después de clausurado el certamen quedará lugar a su embellecimiento; será donde se alcen las más hermosas residencias de las clases acomodadas de la ciudad, y entonces el Palacio español, con sus exhibiciones permanentes de los productos de la actividad industrial y comercial de España, se convertirá en una atalaya de su progreso, que dominará con sus negocios todos los pueblos de las costas del Mar del Sur.

## Verdadera Carta de Mujer

XX

PRO PRESO

Sta. Mercedes Azagurij: en Tanger.

Mi benévola amiga.

Sé que le proporciono una sorpresa que en su innata bondad calificará de agradable.

Al tratar de un asunto que llama con fuertes voces al corazón femenino, he deseado asociar mi nombre al de V. I., tan ansiosa de ser consuelo de los que padecen. Segura estoy de que me comprenderá.

¿Ha visitado V. I. alguna cárcel? No le aconsejo que lo haga. Su bondadoso corazón se afigiría inutilmente ante aquel aislamiento de seres humanos de todas edades y condiciones, que en peligrosa mescolanza aguardan el fallo absolutorio que ha de reintegrarles a sus hogares a la severa condena que les debe sepultar en un presidio.

Hay viejos hachacosos que arrastran sobre las húmedas lozas sus deformes pies, no más encallecidos que sus conciencias; jóvenes imberbes y ya doctorados en la ciencia del crimen; honrados hombres del pueblo a

quienes arrastró a la pendencia, la embriaguez o la ira, rateros y golfillos que se jactan con voces y juramentos de inventadas picardías.

Duermen en cuadras inmensas, confundidos criminales e inocentes. Mientras la ley no dicte su fallo, ¿quien los distingue? Canta uno, reniega el otro, aquel maldice, el de allá amenaza, el de aquí medita, quizás alguno llora, tal vez ninguno osza. Y entre la confusión, y la penumbra, dos cabezas patibularias fraguan tranquilamente el horrendo crimen-conque han de celebrar en breve al retorno a la libertad inociva promisedad la de las cárceles! Allí el viejo pone cátedra de truhanería el mozo se hace diestro en males artes, el bobo se espabila, el listo consigue serlo más. Y al pisar los umbrales de aquel centro pernicioso para volver a la vida ciudadana, el inocente se deja parte de su candidez entre los negros muros y añade un nuevo eslabón a su cadena de crímenes el malvado.

Hubo en España una mujer cuyo nombre se transmitieran las generaciones por los siglos de los siglos. La eminente socióloga Concepción Arenal, inteligencia privilegiada y corazón magnánimo batió sus alas de ángel sobre las prisiones y sepultó las cadenas bajo una lluvia gloriosa benditas flores de caridad.

«Misión, sublime la que impuso la ilustre mujer gallega! Ténaz, callada, pensativa, amorosa escudriño los rincónes sombríos de los calabozos, registro las cuadras, inspeccionó los patios, hucó en el alma del bandido, y rozó la conciencia del desgraciado, hizo vibrar las fibras del arrepentimiento en un corazón más débil que criminal. Luego, llenó los ámbitos sombríos con la suave luz de una sonrisa de conmiseración y cariño, y plegando las alas en el silencio de la celda, moldeó en la turquesa de su caridad aquellos libros inimitables que se llaman «El visitador del preso», «Cartas a un señor» y otros no menos dignos de eterna alabanza.

El Cuerpo de Prisiones es hoy en España, un intérprete fiel de las doctrinas de Concepción Arenal.

Directores concienzudos que extienden sobre el preso su paternal influencia, rectos empleados que tratan con benevolencia a sus encomendados; celosísimos capellanes cazadores de almas para Cristo, abnegados maestros, ansiosos de iluminar con la luz del saber aquellas mentes en tinieblas, todos inspirados en los más nobles ideales de justicia y caridad.

Pero... ¿son tantos los infelices que llenan las cárceles! ¿Como poder distinguir entre el monton de apesadados las pocas almas aun limpias que encerró allí una sospecha. Entre aquel hervidero de gusanos, un cuerpo lleno de salud y vida lucha vanamente, por conservar alma y honra. ¿Le miraremos sucumbir sin hacer la menor tentativa para salvarle? ¿Confundiremos con criminal indiferencia, al inocente culpable? La ley atenta a la justicia, devolverá al primero su honor, más de que ha de servirle, si ya, por nuestra apatía, se deja en la prisión su alma.

En algunas poblaciones se han asociado un cierto número de hombres de recta conciencia y animados del espíritu de la caridad cristiana. Con inusitado celo visitan las cárce-

les para llevar consuelos y esperanzas a los que en ellas sufren. Les hablan les amonestan, les estudian y luego, a la salida, les proveen de medios adecuados para sostener sus vidas sin peligro de volver a la prisión donde parecen haber dejado algo que les reclama.

En Cádiz, poseemos una de estas benéficas instituciones, La Asociación de Nuestra Sra. de la Merced y el Bendito Patriarca, formada por señoras respetables, visita casi cotidianamente a las presas, vigila sus almas, cubre su desnudez, las atiende en sus enfermedades, les inculca conocimientos religiosos y morales, socorre a las que salen libres las acompañan en sus viajes hasta dejarlas en el punto donde fijan su residencia, o siguen el ataud que la Asociación costea para desgranar una última oración junto a la fosa, si alguna presa tiene la desgracia de cerrar sus ojos en aquel lugar de ignominia.

Varias veces al año, las reclusas son obsequiadas por la Asociación con comidas suntuosas, prendas de vestir útiles de aseo, libros, objetos piadosos. A todas horas se les recuerda que si yacen encerradas allí, por delitos comprobados o supuestos, la sociedad de las demás mujeres no les abandona. ¡Oh, si lográramos que aquellas infelices no volvieran a pisar las casas de corrección! ¡Si consiguiéramos hacerla tomar horror al vicio, que transmitieran este aborrecimiento a sus hijos, muchos habríamos hecho para vaciar las prisiones. Mientras infelices mujeres decarriadas purgan en ellos sus errores, ¿Cómo esperar que los hombres delincan en menos número?

Si en un hospital de apesadados encerrasen a un enfermo solo por sospechas, ¿se le dejaría sucumbir entre los demás condenados, sin intentar salvarle? Pues no permitamos tampoco que conciencias sanas o todo lo más débiles se contagien y mueran.

Estudiemos con caridad su causa, y apliquémosle el remedio que creamos oportuno. No dejemos solos a los presos de las cárceles! Si, trabajando millones de hombres por espacio de luengos siglos lograrán salvar una sola alma, ¿no estarían bien pagados todos sus esfuerzos? ¡Es tanto el valor de un alma!

Mi bondadosa amiga: Concepción Arenal, no mostró el camino. Ya que otra cosa no podamos hacer, mantengámosle limpio de malezas para que no se borre. ¿Se encargará V. I. gusto de arrancar alguna? Así lo espera quien agradece sus distinciones y acepta gustosa su amistad quedando de V. afectísima.

FEMMA CALDERON Y DE GALVEZ  
Cádiz 1. 1915

## NOTICIAS

Entre las jubilaciones acordadas últimamente figura la de D. Vicente Cuenca Saldévila, catedrático de este Instituto.

El Sr. Cuenca registra una brillante hoja de delatados servicios en el magisterio.

GANGA.—Por ausentarse su dueño, se vende una máquina de coser «Singer» industrial, en muy buenas condiciones: Juan Herrera, 16 1.

**DIVERSIDAD DE ALMAS**

**Lo sublime en lo villano**

Paseaba por el salón central de la Explanada al empezar el crepúsculo vespertino.

Las luces de los buques y farolas empezaban a distinguirse, y en el Firmamento rojo y plomo, pretendía asomar la Hostia de la noche. Este conjunto de luces, reflejándose sobre las aguas del muelle formando un contraste extraño y bello.

Sentéme en un banco de marmol rojo para mejor contemplar éste panorama; al sacudir el polvo que sobre la losa había, saltó al suelo un papel estrojuado, al parecer, por una mano nerviosa.

Era una carta. La curiosidad hizo que leyera, y leí.

«No pretendas excusarte, Mario. Sé que no me amas, porque sobradas pruebas me has dado de ello.

Ya tus ojos no se fijan en los míos como en otros tiempos lo hiciste leyendo en ellos un poema de amores que, para tí, tenía grabado constantemente en mi corazón.

Ya tus labios no rezan a mis oídos frases de cariño y de ternura, porque amas a otra que jamás te amará cual yo te amo.

Leíste ante «ella» unos versos. «Ella» te amó, y tu a «ella». Ya ves que sencillo es el origen de esos amores que no deben ser. «Ella» ama tus

versos; yo amo tu alma. Pocas veces los versos dicen alma. Muchas veces el alma dice versos. Siempre.

A mi me debes tu arte, y tu no lo quieres comprender.

Mientras emborrionabas cuartillas y más cuartillas en un lóbrego rincón de tu casa sin que ningún periódico diera a la luz pública tus escritos, nadie se acordaba de tí; solo yo te amaba en silencio, y en silencio preparaba tus éxitos... tus triunfos.

Llegaste a franquear la puerta de mi casa; ¿Te acuerdas, Mario? Allí empezaste a adquirir buenas relaciones con la sociedad, allí te presenté a literatos y poetas; allí amaste a tu musa....

Y un día fuiste tú el que ante numerosa concurrencia en unos juegos florales leíste tu poesía «Amor» que fué en mi inspirada y, por mí premiada con la flor natural....

Hoy admirado por todos huyes idéntico para amar a una nueva musa....

Sé feliz con ella. Ese es el mal que te deseo.

Y cuando escribas tus versos—esos versos que yo devoraba y aprendía de memoria,—acuerdate de mí, que siempre fui tu musa, la que te inspiró los más bellos paisajes, los más ciegos amores, las más sublimes ideas, las mayores locuras.

Manola

Levantame del banco. En mi imaginación forjaba un drama de amor.

Dirigí mis pasos al Parque de Canalejas.

La sirena de un Buque daba su señal de salida. Un piano lanzaba al aire las melodiosas notas de un nocturno de Chopin. La Luna brillaba en el Firmamento pálida, fría, indiferente... Y en el mar azul, una cinta de plata marcaba el camino hacia el horizonte.

De pronto unas risotadas de hombres, y entre ellos, la palabra Mario, ese nombre que momentos antes leyerá yo en la carta abandonada.

Por encontrarse el grupo de ellos en la oscuridad y yo a respetable distancia, no les pude ver, pero oí claro lo que el que se llamaba Mario decía.

—«Pues sí, chicos; lo que os digo. No puedo seguir engañando a Manola X porque no puedo ocultarle mi estado por más tiempo. Como sabéis, voy a casarme en breve con la hija de D. León. Sé que si lo supiera ella, Manola, lo sentiría mucho, pero... ¿qué le he de hacer?»

No quise oír más. Pensé abalanzarme sobre él, pisotearle, escupir su cara....

Y huí de aquel lugar con el corazón oprimido y el cerebro loco.

A los pocos días me enteré por uno de los periódicos de la localidad, de que Manola había muerto víctima de una tisis cruel.

Y era una tarde gris mientras el cielo lloraba tristón cuando me dirigí al campo-santo.

Pasé entre las dos hileras de mus-tias y polvorientas acacias que adornan macabramente el camino de la ciudad de los que fueron; franqué las verjas de hierro del cementerio, En la puerta y sentada sobre los escalones, una vieja de paz cadavérica y ojos cóncavos pedía limosna a cambio de rezos a las almas benditas. Ya en el interior del Santo Recinto leí varios epitafios y crucé silenciosas calles. Por fin encontré el nombre de Manuela X sobre una lápida de mármol nieve.

Puse una de mis rodillas sobre el Santo suelo; arranqué unas siempre-vivas que abandonadas crecían en una junta formada por dos piedras; esparcí las flores sobre su tumba.... y allí, ante la tumba de una mujer que jamás conocí, lloré por primera vez en mi vida.

RAFAEL QUILIS

**El Padre Cervera**

Procedente de Jumilla ha llegado a nuestra Ciudad de paso para Orihue y Tanger, el Rdo. Padre Cervera, Obispo de Marruecos.

A la estación han acudido a recibirle D. Emilio Ibáñez, Comandante de Infantería, D. Alejandro Blanco, Regente de la graduada de la Normal de Maestros, D. Emilio Ibáñez Sainz, Doctor en Medicina y D. Francisco Visconti Morata, Consignatario de esta plaza.

Buen viaje deseamos al ilustre Franciscano, que tan alto ha sabido poner el nombre de España entre las agresivas cábilas del Riff.

**Crónica de sucesos**

UN PEGON

Guillermo Vera Saez, de 34 años, puso ayer en conocimiento de la autoridad que un individuo llamado José Mendida (Cachó) le maltrató de palabra y obra llamándole cochón al descargarle un fuerte puñetazo.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

**Tiro Nacional**

(Representación provincial de Alicante).

ESCUELA MILITAR

Queda abierta en la Secretaría de dicha sociedad de 11 a 12 y de 19 a 20, todos los días laborables, la matrícula para los reclutas de servicio reducido, del actual reemplazo y del cupo de instrucción que deseen recibir instrucción militar que determina la ley de reclutamiento vigente y Real Decreto de 27 Setbre. 1912.

Se hace presente a los señores que se inscriban que esta escuela tiene el mismo carácter oficial que los dependientes del Estado y, por consiguiente, los señores alumnos gozan de iguales beneficios.

Alicante 15 Agosto 1915.  
El Secretario accidental, J. Carratalá.

ALICANTE

Imp. Hijos de J. García  
Plaza de Chapí, 5

**Sección de anuncios y reclamos**

**Panadería y Bollería**

**«La Esperanza»**

Única casa en Alicante en bollería y pastas finas. Especialidad en pan de primera, blanco y de Jijona, empanadas, polvorones y chocolates.  
San José, 5, y San Andrés, 4

**García Ruiz**

**Odontólogo**

Clinica especial de la boca y dientes.  
De nueve a doce y de tres a seis.  
Duque de Zarragoza, 4, principal, izquierda (antigua fonda de Hostio)

**J. Terol Romero**

Comisiones, Consignaciones, Tránsito, Representaciones.—Despachos de Aduanas.  
Servicio combinado de domicilio a domicilio.  
Agentes en Barcelona.  
Señores Demenach y Gert, S. A.  
DESPACHO: San Fernando, 20  
ALICANTE

**T. H. Griffiths y C<sup>a</sup>**

**CARBONES MINERALES INGLESES**  
**Casa Central CARDIF**  
**SUCURSALES:**

Swansea, Newcastle on Tyne y Alicante.

Despacho en Alicante, Quiroga, 15.  
Almacenes, Calle de Ramalés.

Comisiones y Consignaciones  
Representaciones Tránsitos  
**AGENTE DE ADUANAS**

**Abelardo Chápoli Galán**

Depósito de productos químicos enológicos para tratamiento de vinos, de la casa KEGELS Y VILA, de Barcelona.  
Cemento de todas clases, y único representante de la «Société J. y A PAVIN DE LAFARGE, de Marsella».  
Altimira, 22.—ALICANTE

**Francisco Gomis Iborra**

**Almacenes de salazones y maderas**

San Fernando, 28; Victoria, 6, y Avenida de Zorrilla, 6.—ALICANTE

**Garage «Alhambra»**

Departamentos independientes para estancia de automóviles. Automóviles FORD y PANHARD. Vu canalizaciones, accesorios y piezas de recambio. Automóviles de alquiler. Reparaciones y STOCK MICHELIN.

CALLES DE SAN FERNANDO, CAVALEJAS Y RAFAEL TEROL

ALICANTE

**SIDOL**

El mejor producto conocido para la limpieza de metales, espejos y cristales.  
Depósitos en Madrid, Bilbao, Cádiz, Valencia y Alicante.  
Envase único a cargo de D. Francisco Visconti.

Concesionarios: HIJOS DE MANUEL GRASES Fuencarral, 8 y Atocha, 6, Madrid.

**La Agrícola Española**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACIÓN FIJA Y GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la ley de Seguros previene

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
> desembolsado. . . . . 325.000 >

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

**Seguros de cosechas contra el padrisco.—Seguros contra la muerte y robe del ganado, caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar, y cabrío y transporte del mismo**

**Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla San José, 32, pral.**

AUTORIZADA POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representación de Alicante: Paseo de los Mártires, núm. 50.—Se desean Agentes prácticos en los pueblos de la provincia donde no hayan sido nombrados.

**Transportes generales e internacionales**



**FRANCISCO VISCONTI MORATA**

Consignatario. Tránsito. Despachos de Aduana. Tarifas combinadas de comercio a domicilio.  
Paseo de los Mártires: 50.—ALICANTE

**Vicente Rodas Miralles**  
VILLEN A

Constructor de Pezos Artesanos y Abastecidos, Tuberías de Hierro de todos diámetros, instalaciones de Riego y Maquinaria en general.  
FUNDICIÓN

**LILLO y C<sup>a</sup>**

Ampliaciones, Pinturas y cuadros de todas clases

**AL CONTADO Y PLAZOS**

Taller, Terrilés 103. Despacho, Ramalés, 12' 1.º.—ALICANTE

**José M. Ferrándiz**

**Sastre Militar**

DE LA

**Cruz Roja Española**  
y de varias

**corporaciones**

Calle Mayer, 48, entresuelo

Santa Ana

GRAN FÁBRICA DE LONAS DE Despacho: Teatinos 4, Fábrica: Plaza de Saneos y calle Pintor Lorenzo Casanova. TELEFONOS: (Fábrica, núm. 158 Despacho, 144)

— ALICANTE —

Balneario de Cestona

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre

Aguas únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artrismo. Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masaje, y sala con dos aparatos de mecanoterapia.

PRECIOS DE LAS HABITACIONES

Hotel de Entrada: Todas las habitaciones a razón de una peseta por cama.—Hotel de Baño: Habitaciones de una cama, de 1 a 8 pesetas.—De dos camas, de 3'50 a 7 pesetas habitación.

En el comedor de mesa redonda de primera se si ve en mesas particulares comida a la española, sana y abundante, a base de los llamados cocidos Vascongados, sin alterar el precio de 7 pesetas por persona. Con tales reformas, y la indudable comodidad de tener dentro del establecimiento todos los servicios hidroterápicos, a estancia resulta económica e independiente, y el bañista puede así hacer un tratamiento más o menos prolongado, sin exponerse después del baño o la ducha, a las incómodas molestias del tiempo en un país húmedo, ni a demorar tampoco el desayuno más tiempo de lo deseado desde la última toma del agua, para desvirtuar los efectos laxantes propios de la misma.

ITINERARIO: Línea del Norte, estación de Zumárraga. Línea de Bilbao, San Sebastián, estación de Arrona.—El pedido de habitaciones, guías o datos, al Administrador del Balneario en Cestona. Referencias a D. Francisco Visconti Morata.—Alicante.

Bacallos Conservados y Salazones

de toda clase de pescado

Viuda é hijos de Enrique Romeu

CASA EN

GRAC, VALENCIA Y ALICANTE

Antonio Visconti Morata

Géneros para zapateros y guarnicioneros

Grandes existencias en Charolés Vaca, Argos en negro y color, Box-Calf, Dórgolas, Soelas de todas clases y procedencias, Cuero siller negro y avellana. Guarnimentera y tocos los artículos anexos al ramo de Zapatería, Guarnicionería y talabarteros.

Especialidad en hebillas, herramientas y artículos de lujo para carruajes. Per la competencia y antigüedad en el negocio y econ. mía en los precios, se recomienda esta casa.

Plaza de la Constitución, 12 y 14

Angel Pascual Devesa

MÉDICO

Ex-alumno interno del Hospital Clínico de Valencia

Consulta Médica-Quirúrgica general y especial de enfermedades de la infancia

DE DOCE A DOS San Ferrnnd , letra D.—Alicante

HIJOS DE MANUEL MAGRO LLEDO

FABRICANTE DE HARINAS

Frnte á la estación de M. Z. A.

ALICANTE

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampa, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13; de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana el vapor de la Venezuela Colombiana. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 al 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaiba y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro meses, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 5 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 20 Diciembre, directamente para Singapur, además escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prestigüado el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa, Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de navegación les ofrece el mayor cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas familiares, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informaciones que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de ciertos artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios como tales.—La sección que de estos servicios tiene la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vueltas y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Banco de Cartagena

CAPITAL: 10.000.000 de Ptas. completamente desembolsado

CENTRAL EN MADRID

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Carava, Melilla, Huelva, Elche, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Gires y Letras en toda clase de monedas y a todo lugar del mundo.—Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en toda clase de cobros por giro.—Cartas de crédito.—Giros teográficos.—Pignoraciones.

Horas de caja, de 9 a 13

LA LEALTAD

DIARIO DE LA TARDE

Organo del Partido Conservador Maurista de la Provincia.

SUSCRIPCION

En la capital en mes

1 peseta

Fuera de la capital al trimestre

4 Id.

Redacción y Administración, en el Circulo del partido. Navas, 21